

En contestación al correo enviado por Vd en relación al Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona que es de nuestra competencia (Barañain, Zizur Mayor, Villava, Huarte, Esteribar, Egües, Burlada, Olza y Ezkabarte) desde 2007 indicarle lo siguiente:

Refuerzo de los equipos de limpieza.

De forma ordinaria tenemos contratado un servicio durante todo el año formado por dos equipos de jardineros (de dos personas cada uno) que realizan las tareas ordinarias del mantenimiento y conservación del parque (retirada de basura, mantenimiento de la vegetación y mobiliario urbano, limpieza de servicios públicos, etc.).

Cabe destacar que este servicio básico cuenta con un retén de apoyo en caso de inclemencias meteorológicas (vendavales, avenidas...) que agravan la situación de limpieza y accesibilidad del parque fluvial. Habitualmente, son las situaciones de avenidas extraordinarias las que movilizan un mayor número de efectivos para garantizar la vuelta a la normalidad del entorno fluvial. Somos conscientes que estos episodios meteorológicos dejan a su paso basuras, principalmente plásticos colgados del ramaje, que en muchos casos en un primer momento no se pueden eliminar porque el alto nivel del río impide el acceso. A lo largo del año, en la medida que el río alcanza niveles estivales, se emprenden diferentes acciones para dejar limpios los márgenes del río.

Voluntariado y sensibilización

Todos los años se realizan jornadas de voluntariado en colaboración con Aytos. y/o asociaciones locales (en Villava y Burlada fundamentalmente). Los trabajos en *auzolan* planificados realizan una labor importante de retirada de basuras de las riberas, pero especialmente permiten sensibilizar y acercar a la ciudadanía al entorno fluvial.

Se dispone además de dos centros de interpretación en el ámbito del parque fluvial, el Molino San Andrés y el Batán, ambos en Villava, En dichos centros, las actividades de sensibilización son constantes (exposiciones permanentes, charlas, encuentros, talleres, etc.).

También son frecuentes las convocatorias públicas a itinerarios guiados por el Parque que ponen en valor el ecosistema fluvial. Paulatinamente, se van incorporando nuevos elementos de sensibilización y trasmisión del respeto al entorno (cajas de murciélagos, nidos de aves, etc.).

Por último, destacar las numerosas acciones que anualmente se emprenden en torno a la restauración y conocimiento de la riqueza patrimonial ligada al río (restauración de puentes u otros elementos arquitectónicos destacados).

Actividades en el entorno del parque fluvial.

Desde nuestra entidad se fomenta el uso del parque fluvial por parte de la ciudadanía, consideramos que es positivo su uso, por supuesto teniendo en cuenta el uso responsable del mismo. Diferentes colectivos, asociaciones, vecindarios, vienen utilizando el entorno fluvial para celebraciones, eventos sociales e interculturales que favorecen la convivencia.

Se controlan los usos, estableciendo condiciones y requisitos mínimos, ayudando a la ejecución de los mismos de cara a minimizar el impacto que puedan generar (por ejemplo, colocación de wc portátiles). Todo ello de acuerdo a la Ordenanza existente del Parque.

Nos gustaría destacar que tenemos la suerte de disfrutar de un paseo fluvial de casi 30 Km lineales en tres ríos comarcales, (Arga, Ulzama y Elorz), cuyo mantenimiento es muy costoso por dos razones:

- **Es un espacio natural muy dinámico**, sujeto a numerosas inclemencias meteorológicas, que todos los años requiere costosas inversiones y gastos para reparar el impacto natural de los cursos fluviales sobre estos espacios antropizados.
- **Es un espacio alejado de los núcleos urbanos**, sin una mínima vigilancia, lo cual propicia un grado de vandalismo muy alto, tanto sobre la vegetación como sobre el mobiliario urbano.

Todo este gasto debe costearse con recursos muy limitados, los de los municipios del ámbito, lo cual en muchas ocasiones no nos permite hacer todas las actuaciones que se solicitan desde la ciudadanía.

A pesar de estos inconvenientes contamos con la colaboración de numerosas vecinos que, no sólo contribuyen a su conservación, sino que además expresan diariamente su satisfacción con el esforzado trabajo de los empleados en el Parque Fluvial.

Le agradecemos sus observaciones, las tendremos en cuenta, pero también esperamos que Vd considere las limitaciones que nos impone tanto el medio ripario que estamos conservando, como las disponibilidades económicas de la sociedad para la que desempeñamos nuestro trabajo.

Intentamos hacer nuestro trabajo con la mayor eficiencia, en ocasiones no se refleja como nos gustaría.

GRACIAS por su colaboración